



PENSIONES ASISTENCIALES



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

PENSIONES ASISTENCIALES

FUNCIONES Y PROGRAMAS

FUNCIONES

PROGRAMAS

3.1 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL

3.1.F PENSIONES ASISTENCIALES



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: PENSIONES ASISTENCIALES		34.00
PROGRAMA: PENSIONES ASISTENCIALES		3.1.F
RESPONSABLE: DG PERSONAS MAYORES, PARTICIPACION ACTIVA Y SOLEDAD NO DESEADA		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO
1. Mejorar la renta anual de personas beneficiarias de prestaciones no contributivas, constituidas mayoritariamente por mujeres	OE+	X
1.1. Incrementar en un porcentaje superior al IPC anual el importe de las ayudas complementarias otorgadas por la Junta de Andalucía	OO	X
1.1.1. Aumento de ayudas complementarias otorgadas a personas beneficiarias de FAS, de SGIM y de pensiones no contributivas	AC	X
1.2. Aumentar los recursos económicos anuales a las mujeres beneficiarias de pensión no contributiva	OO	X
1.2.1. Aprobación y tramitación de ayudas complementarias para elevar los ingresos de las mujeres perceptoras de prestaciones	AC	X
1.3. Aumentar los recursos económicos anuales a los hombres beneficiarios de prestaciones no contributivas	OO	X
1.3.1. Aprobación y tramitación de ayudas complementarias para elevar los ingresos de los hombres perceptores de prestaciones	AC	X

MEDIOS

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS		
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL		
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.645.671	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	21.645.671	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Personas beneficiarias asistencia social-FAS	G2	NUMERO	952,00	152,00	800,00
1.	Personas beneficiarias ayudas extraordinarias FAS	G2	NUMERO	952,00	152,00	800,00
1.	Personas beneficiarias ayuda extraordinaria PNC	G2	NUMERO	93.273,00	33.578,00	59.695,00
1.	Personas beneficiarias ayudas extraordinarias SGIM	G2	NUMERO	628,00	69,00	559,00
1.1.	Variación de Ayudas Sociales Extraordinarias derivadas del F.A.S. y S.G.I.M.	G1	PORCENTAJE	10,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: PENSIONES ASISTENCIALES						34.00
PROGRAMA: PENSIONES ASISTENCIALES						3.1.F
RESPONSABLE: DG PERSONAS MAYORES, PARTICIPACION ACTIVA Y SOLEDAD NO DESEADA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.1.	Variación de Ayudas Sociales Extraordinarias derivadas de P.N.C. (Pensiones no Contributivas)	G1	PORCENTAJE	10,00		
1.1.1.	Importe de aumento de los recursos económicos anuales a mujeres perceptoras de pensión no contributiva	G2	EUROS/UNIDAD	178,42	178,42	178,42
1.1.1.	Importe de aumento de los recursos económicos anuales a mujeres perceptoras de pensiones F.A.S. ó S.G.I.M.	G2	EUROS/UNIDAD	1.725,50	1.725,50	1.725,50
1.1.1.	Variación de Ayudas Sociales Extraordinarias derivadas del F.A.S. y S.G.I.M.	G1	PORCENTAJE	10,00		
1.1.1.	Variación de Ayudas Sociales Extraordinarias derivadas de P.N.C. (Pensiones no Contributivas)	G1	PORCENTAJE	10,00		
1.2.	Mujeres perceptoras del F.A.S. ó del S.G.I.M. que incrementarán recursos anuales por incremento de la ayuda complementaria	G1	NUMERO	1.359,00		
1.2.	Mujeres perceptoras de pensión no contributiva a las que se le incrementarán sus recursos económicos	G1	NUMERO	59.695,00		
1.2.	Importe de aumento de los recursos económicos anuales a mujeres perceptoras de pensión no contributiva	G1	EUROS/UNIDAD	16,22		
1.2.	Importe de aumento de los recursos económicos anuales a mujeres perceptoras de pensiones F.A.S. ó S.G.I.M.	G1	EUROS/UNIDAD	156,86		
1.2.1.	Mujeres perceptoras del F.A.S. ó del S.G.I.M. que incrementarán recursos anuales por incremento de la ayuda complementaria	G1	NUMERO	1.359,00		
1.2.1.	Mujeres perceptoras de pensión no contributiva a las que se le incrementarán sus recursos económicos	G1	NUMERO	59.695,00		
1.2.1.	Importe de aumento de los recursos económicos anuales a mujeres perceptoras de pensión no contributiva	G1	EUROS/UNIDAD	16,22		
1.2.1.	Importe de aumento de los recursos económicos anuales a mujeres perceptoras de pensiones F.A.S. ó S.G.I.M.	G1	EUROS/UNIDAD	156,86		
1.3.	Hombres perceptores del F.A.S. ó del S.G.I.M. que incrementarán sus recursos económicos con la ayuda complementaria	G1	NUMERO	221,00		
1.3.	Hombres perceptores de pensión no contributiva a los que se incrementarán sus recursos económicos anuales	G1	NUMERO	33.578,00		
1.3.	Importe de aumento de los recursos económicos anuales a hombres perceptores de pensión no contributiva	G1	EUROS/UNIDAD	16,22		
1.3.	Importe de aumento de los recursos económicos anuales a hombres perceptores de F.A.S. ó	G1	EUROS/UNIDAD	156,86		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: PENSIONES ASISTENCIALES						34.00
PROGRAMA: PENSIONES ASISTENCIALES						3.1.F
RESPONSABLE: DG PERSONAS MAYORES, PARTICIPACION ACTIVA Y SOLEDAD NO DESEADA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.3.1.	S.G.I.M. Importe de aumento de los recursos económicos anuales a hombres perceptores de F.A.S. ó S.G.I.M.	G1	EUROS/UNIDAD	158,86		
1.3.1.	Hombres perceptores del F.A.S. ó del S.G.I.M. que incrementarán sus recursos económicos con la ayuda complementaria	G1	NUMERO	221,00		
1.3.1.	Hombres perceptores de pensión no contributiva a los que se incrementarán sus recursos económicos anuales	G1	NUMERO	33.578,00		
1.3.1.	Importe de aumento de los recursos económicos anuales a hombres perceptores de pensión no contributiva	G1	EUROS/UNIDAD	16,22		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PENSIONES ASISTENCIALES				34.00
PROGRAMA: PENSIONES ASISTENCIALES				3.1.F
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		01: SERVICIOS CENTRALES		
		CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
		ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
484		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
	.01	AYUDAS ECONOMICAS EXTRAORDINARIAS	16.641.720	
	.02	AYUDAS SOCIALES PERCEPTORES FONDOS DE ASISTENCIA SOCIAL	1.643.307	
	.03	AYUDAS SOCIALES SUBSIDIO DE GARANTIA INGRESOS MINIMOS	1.084.244	19.369.271
		<u>TOTAL CAPITULO 4</u>		19.369.271
		<u>TOTAL 01</u>		19.369.271
		18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS		
		CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
		ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
484		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
	.00	PRESTACIONES FONDO DE ASISTENCIA SOCIAL	2.276.400	2.276.400
		<u>TOTAL CAPITULO 4</u>		2.276.400
		<u>TOTAL 18</u>		2.276.400
		<u>TOTAL PROGRAMA 31F</u>		21.645.671



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2024

RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: PENSIONES ASISTENCIALES													3400	
PROGRAMAS	CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
31F PENSIONES ASISTENCIALES					21.645.671		21.645.671							21.645.671
TOTAL FUNCIÓN 31					21.645.671		21.645.671							21.645.671
TOTAL GRUPO 3					21.645.671		21.645.671							21.645.671
TOTAL GENERAL					21.645.671		21.645.671							21.645.671